

Concurso Internacional de Vestidos de Papel de Gueñes (Bizkaia)

Podrá participar toda persona que lo desee: modistas/os, diseñadoras/es, alumnado de Bellas Artes, aficionadas/os, estudiantes de diseño de moda, etc.

2. Los vestidos deberán estar confeccionados única y exclusivamente en papel, cosidos a mano o a máquina. Se permitirá el uso de corchetes, velcro de coser, alambre y/o varillas forrados, aros can-can forrados de papel (siempre que estén a la vista), hilo de pita y goma (fruncir). Se admitirá igualmente el uso de sprays o pinturas para dar color y brillo al papel. Los adornos y complementos también deberán estar confeccionados o forrados únicamente en papel. Tan sólo se admitirá la friselina de papel, cosida y sin cola, como refuerzo del vestido.

3. No se admitirá el uso de pegamentos, grapas o similares, ni variedad alguna de papel plastificado o metalizado. Su uso impedirá optar al premio. Consúltese cualquier duda previamente con la organización.

4. Todos los vestidos presentados deberán ser inéditos total o parcialmente, no pudiendo haber concursado o participado en ningún otro concurso de vestidos de papel. Si se diera el caso, el vestido será descalificado automáticamente.

5. El concurso constará de dos apartados: ADULTOS e INFANTIL (hasta 14 años incluidos). Queda a criterio del diseñador/a, la inscripción de su vestido en uno u otro apartado atendiendo a las características de la modelo que lo porte.

6. **PROCEDIMIENTO DE PARTICIPACIÓN:** Se admitirá un máximo de 45 vestidos en el concurso. A tal fin se llevará a cabo una **PREINSCRIPCIÓN** entre los días 1 y 30 de julio de 2020, ambos incluidos. Las personas interesadas en participar podrán solicitar la preinscripción enviando un correo electrónico a soinekovestidospapel@gmail.com o llamando al teléfono 699946944. Una vez admitidas en la preinscripción, deberán cumplimentar y enviar el [formulario online de inscripción](#). La fecha límite para la recepción de dichas inscripciones será el 31 de agosto de 2020. El/los vestido/s se traerán el día del concurso.

7. Una vez cumplimentada la inscripción (punto 6), deberán enviarse las **muestras de TODOS y cada uno de los tipos de papel o material** que se empleen en la confección del vestido, tanto exteriores como interiores (forros, complementos...), según su variedad, color, etc. Asimismo, se proporcionará una breve descripción de la técnica presentada. Si no se entregaran todas las muestras utilizadas en el trabajo que se presenta a concurso y/o alguna de las muestras entregadas no se correspondiera con las utilizadas o no fuera papel, el trabajo no optaría a premio. La música para el desfile corre a cargo de la organización.

Las muestras se enviarán en un sobre por correo certificado, especificando en él **“Concurso de Vestidos de Papel de Gueñes 2020”**, a la siguiente dirección:

Güeñeseko Kultur Etxea
Enkartur Behargintza
Enkarterri, 2
48840 Güeñes [Bizkaia]
+ Información: [699 946 944](tel:699946944) - [946 802 976](tel:946802976)

8. El jurado aplicará la puntuación a los vestidos presentados de la siguiente manera:

Apartado técnico y artesanal:

Corte y confección: de 0 a 6 puntos.

Trabajo artesanal: de 0 a 4 puntos.

Se valorará el acabado técnico de las prendas presentadas: patronaje, pulcro acabado y rematado de las piezas, trabajo artesanal y manual en detalle, funcionalidad.

Apartado diseño:

Originalidad: de 0 a 5 puntos.

Diseño: de 0 a 5 puntos.

En este apartado prima el diseño sobre el acabado técnico, valorándose aquellos trabajos en los que se apueste por un resultado contemporáneo, coherente en el estilismo, visualmente moderno y actual sin caer por ello en estridencias ni artificios superfluos que no se integren dentro de la imagen global.

9. El jurado se reserva el derecho a descalificar los vestidos que no reúnan las condiciones mínimas de calidad. También podrá declarar desierto cualquiera de los premios si la calidad de lo expuesto no resultara la adecuada. En cualquier caso, su fallo siempre será inapelable.

**Queda reservado el derecho de admisión.*

10. En la misma jornada y previamente al concurso, participantes y modelos deberán presentarse en la Kultur Etxea de Güeñes para efectuar el pase previo ante el jurado. El horario se confirmará a cada con cursante. Se exige puntualidad.

11. NOVEDAD IMPORTANTE

Cada trabajo a concurso deberá estar acompañado de su modista (o representante) y modelo. En el apartado adulto la organización pone a disposición de los participantes que lo deseen modelos semiprofesionales para la presentación de sus trabajos. Aquellos que opten por esta opción deberán presentar sus trabajos dentro del siguiente rango de tallaje y medidas:

Para hombre:

Altura entre 1,75 m. y 1,90 m.

Medidas: Pecho de 94 cm. a 106 cm. Cintura de 76 cm. a 81 cm.

Calzado (no es imprescindible): Talla 43-45

Para mujer:

Tallaje 36 y 38. Altura entre 1,70 m y 1,80 m.

Medidas: pecho de 84 a 92 cm., cintura de 61 a 67 cm., cadera de 85 a 93 cm.

Calzado (no es imprescindible): Talla 39-41

